



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aval académico e institucional "IX Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología"

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización de las "IX Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología", presentada por la Prof. Florencia Giménez,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar aval académico e institucional para las "IX Jornadas Internacionales de Fonética y Fonología", que se llevarán a cabo los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2026, de manera presencial en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

